

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERESAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ATRETOSCANA Cía. Ltda., CELEBRADA EL DIA LUNES 08 DE ABRIL
DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 08 de abril del 2013, a las 15h00 en el Despacho Jurídico CHIRIBOGA & CHIRIBOGA, ubicado en la Niña E8-52 y Diego de Almagro, se reúnen los siguientes socios:

Arquitecto Jorge Esteban Calero Torres propietario de 167 participaciones de US \$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una; doctor Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo propietario de 167 participaciones de US \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una y arquitecto Hugo Rodrigo Tamayo Tapia propietario de 166 participaciones de un US \$ 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el arquitecto Hugo Rodrigo Tamayo Tapia como Presidente Ad-hoc; actúa como Secretario el arquitecto Jorge Esteban Calero Torres Gerente General de la compañía.

Constatada la presencia del 100 % del capital social, la Presidencia pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Se da lectura al informe de gerencia presentado por el arquitecto Jorge Esteban Calero Torres. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe, por unanimidad aprueban el informe de gerencia del ejercicio económico del 2012, de 07 de abril del 2013

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2012.



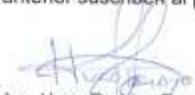
3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por no existir utilidades, no se trata el punto

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que Secretaria proceda a elaborar el acta.

Siendo las 15H15, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

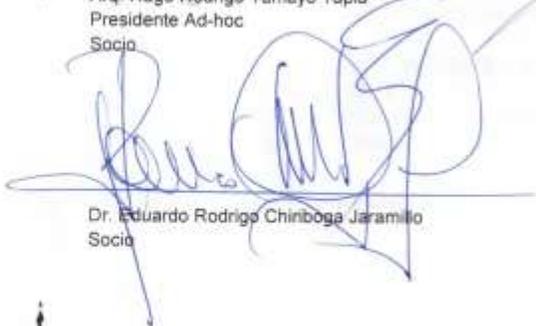
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Arq. Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
Presidente Ad-hoc
Socio



Arq. Jorge Esteban Calero Torres
Secretario
Socio



Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo
Socio